



Radicado No.: 20181700016131

Fecha: 23-04-2018

Bogotá D.C.,

Doctor
JAIME ORJUELA VELEZ
Presidente (E)
TGI SA ESP
Carrera 9 No. 73-44 Pisos 2, 3 y 7
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información para conexión del gasoducto Buenaventura - Yumbo

Estimado Doctor Orjuela:

En desarrollo de la estructuración de la convocatoria para la selección del adjudicatario de la infraestructura de regasificación del pacífico, la cual consiste en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la planta de regasificación, el puerto y el gasoducto Buenaventura – Yumbo, obra identificada en el Plan Transitorio de Abastecimiento de Gas Natural y adoptada por el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución 40006 del 2017, y para la elaboración de los documentos de selección del adjudicatario, se requiere información básica del proyecto de conformidad con lo establecido en el literal a del artículo 8 de la Resolución CREG 107 de 2017: *“(...a) Información básica del proyecto como ubicación, capacidad del proyecto, según sea de transporte, compresión, almacenamiento, regasificación u otro, puntos de conexión, el PEP, la FPO, valor estimado del proyecto y demás elementos que se consideren necesarios para la definición del proyecto a construir. ...)”*

En tal sentido, de manera atenta le solicitamos allegar la siguiente información con el fin de determinar los parámetros y/o requisitos de la conexión del Gasoducto Buenaventura – Yumbo a la infraestructura existente del Gasoducto Mariquita – Yumbo, propiedad de TGI S.A E.S.P, en el tramo localizado dentro del área de estudio y definido en la ingeniería conceptual contratada por la UPME. Se adjunta en formato “shape” del área de estudio.

1. Información General del tramo de infraestructura existente del gasoducto Mariquita – Yumbo que se encuentra dentro del área de estudio:
 - Ubicación exacta del tramo de infraestructura y accesorios existentes. Adjuntando esta información en formato “shape” en el sistema de referencia Magna Sirgas origen Bogotá.
 - Figura bajo la cual se dará acceso al espacio y/o terrenos requeridos para la estación de recibo y transferencia de custodia (alquiler, venta, comodato, etc) y costos en lo que aplique.
 - Limitantes o posibles restricciones para la realización del proyecto del asunto, por temas ambientales, sociales, POT, u otros temas que TGI S.A ESP considere relevantes para tener en cuenta.
 - Autorización explícita de TGI S.A ESP para la ejecución y acceso a las obras e indicar los requisitos.
 - Autorización explícita de TGI S.A ESP para la conexión del proyecto.
 - Costos asociados a la conexión, detallando el alcance y las actividades incluidas.
 - Todos aquellos elementos adicionales que TGI S.A ESP considere pertinentes y que puedan servir para el propósito del presente Proyecto, como por ejemplo, estudios, pre-



Radicado No.: 20181700016131

Fecha: 23-04-2018

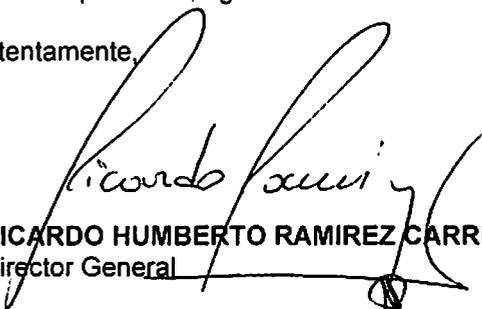
diseños, diseños, ingenierías, especificaciones técnicas, suministros disponibles, permisos, tramites de licencias, etc, sin limitarse a estos y costos en lo que aplique.

2. Detalles técnicos del tramo de infraestructura existente del gasoducto Mariquita – Yumbo que se encuentra dentro del área de estudio:
- Características técnicas (diámetro, presión de operación, presión de diseño, etc)
 - Presión de llegada del Gasoducto de Buenaventura – Yumbo, para que se garantice el desarrollo de las obras identificadas en el tramo Mariquita - Yumbo.
 - Configuración recomendada de conexión.
 - Referencia de equipos para realizar la conexión.
 - Información relevante para el desarrollo y ejecución del proyecto.
 - Indicar si cuentan con información relacionada con estudios preliminares (estudios de suelos, topografía, entre otros). Facilitar copias si aplica.
 - Requisitos ambientales, de seguridad y de salud ocupacional establecidos por TGI S.A ESP para la construcción de la estación de transferencia y custodia en el punto de conexión.
 - Modelo propuesto de un contrato de conexión que TGI S.A ESP estime realizar con el futuro adjudicatario del Gasoducto Buenaventura - Yumbo.

Para todo lo anterior, de manera atenta le solicitamos remitir la información antes del **15 de mayo de 2017.**

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada.

Atentamente,



RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General

Elaboró: Andrés Eduardo Popayán Pineda

Revisó: Sandra Johanna Leyva Rolón.

Anexo: Se adjunta formato digital "shape" del área de estudio establecida para el proyecto del Gasoducto Buenaventura - Yumbo